



## Consejo

Distr. limitada  
31 de agosto de 2021  
Español  
Original: inglés

### 26º período de sesiones

Período de sesiones del Consejo, segunda parte

Kingston, 19 a 23 de julio de 2021\*

Tema 20 del programa

### Otros asuntos

## Proyecto de decisión del Consejo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos relativa a las decisiones adoptadas con arreglo al procedimiento de acuerdo tácito en 2020 y 2021

*El Consejo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos,*

*Recordando* la imposibilidad de celebrar reuniones presenciales del Consejo durante la segunda parte del 26º período de sesiones en 2020 y principios de 2021 debido a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19),

*Habiendo acordado* que, en las circunstancias imperantes, el Consejo fue capaz de adoptar decisiones fundamentales para impulsar la labor de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos,

*Habiendo acordado también* adoptar, con arreglo al procedimiento de acuerdo tácito, decisiones sobre asuntos urgentes mientras la pandemia de COVID-19 impidiera la celebración de reuniones presenciales en la sede de la Autoridad,

*Recordando* que, según el procedimiento de acuerdo tácito, las decisiones se consideran adoptadas si no se presentan objeciones en un plazo de 72 horas desde que se presenta la propuesta de adopción,

*Recordando también* que la Presidencia del Consejo anunció la adopción de cada decisión sometida al procedimiento de acuerdo tácito distribuyendo una carta a los miembros del Consejo, que también se publicaba en el sitio *web* de la Autoridad<sup>1</sup>,

*Destacando* que este método se utilizó en circunstancias excepcionales y no supone una modificación del reglamento del Consejo<sup>2</sup>,

*Toma nota* de las siguientes decisiones adoptadas por el Consejo con arreglo al procedimiento de acuerdo tácito:

a) Decisión de 24 de septiembre de 2020 relativa al procedimiento para la adopción de decisiones por el Consejo durante la segunda parte del 26º período de

\* Nuevas fechas de las reuniones presenciales programadas inicialmente para julio de 2020.

<sup>1</sup> Todas las cartas de la Presidencia del Consejo se pueden consultar en [www.isa.org/jm/node/19713](http://www.isa.org/jm/node/19713).

<sup>2</sup> ISBA/C/12.



sesiones de la Autoridad debido a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19);

- b) Elección, el 1 de octubre de 2020, del Presidente o Presidenta del Consejo<sup>3</sup>;
- c) Decisión de 23 de octubre de 2020 relativa a la organización de los trabajos de la segunda parte del 26º período de sesiones del Consejo;
- d) Aprobación, el 13 de noviembre de 2020, del calendario y las modalidades de organización de los trabajos de la segunda parte del 26º período de sesiones del Consejo;
- e) Decisión de 19 de noviembre de 2020 relativa a la candidatura para el cargo de Secretario General<sup>4</sup>;
- f) Decisión de 10 de diciembre de 2020 relativa a la solicitud de aprobación de un plan de trabajo para la exploración de nódulos polimetálicos presentada por Blue Minerals Jamaica Ltd.<sup>5</sup>;
- g) Decisión de 24 de diciembre de 2020 relativa al presupuesto de la Autoridad para el ejercicio económico 2021-2022<sup>6</sup>;
- h) Decisión de 11 de marzo de 2021 relativa al cobro anual en concepto de gastos generales a que se hace referencia en la sección 10.5 de las cláusulas uniformes para los contratos de exploración<sup>7</sup>;
- i) Decisión de 30 de marzo de 2021 relativa a la prórroga del mandato de los actuales miembros de la Comisión Jurídica y Técnica y otras cuestiones conexas<sup>8</sup>;
- j) Elección, el 15 de abril de 2021, de Federico Gabriel Hirsch (Argentina) para ocupar un puesto en la Comisión Jurídica y Técnica durante el resto de un mandato que finalizará el 31 de diciembre de 2022<sup>9</sup>;
- k) Aprobación, el 31 de mayo de 2021, del programa revisado del Consejo<sup>10</sup>.

---

<sup>3</sup> Se eligió Presidente del Consejo al Contralmirante (retirado) Khrushed Alam (Bangladesh).

<sup>4</sup> [ISBA/26/C/25](#).

<sup>5</sup> [ISBA/26/C/27/Rev.1](#).

<sup>6</sup> [ISBA/26/C/26](#).

<sup>7</sup> [ISBA/26/C/28](#).

<sup>8</sup> [ISBA/26/C/30](#).

<sup>9</sup> Véase [ISBA/26/C/29](#).

<sup>10</sup> [ISBA/26/C/1/Rev.1](#).